María Estrella León Melián (1 de 1)
Técnico General Administración
Fecha Firma: 13/10/2026
HASH: 4f9d404f185104c51a3518bd46019746

Expediente nº: 15/2026

ANUNCIO:

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS EN LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES EN CONCURRENCIA COMPETITIVA DESTINADAS A EMPRESAS ARTESANAS PRIVADAS Y A ARTESANOS/AS DE GRAN CANARIA PARA EL AÑO 2026

(Convocatoria publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas nº 24, del miércoles, 25 de febrero de 2026)

Examinadas las solicitudes presentadas y a tenor de lo estipulado en el apartado 9.3 que rige esta convocatoria, en consonancia con el artículo 68.1. de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, SE REQUIERE a los/as solicitantes incluidos/as en el Anexo I para que, en el PLAZO DE **DIEZ DÍAS** HÁBILES a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en la página web de FEDAC, subsanen o presenten los documentos indicados en cada caso conforme al **apartado 9.2 de la Convocatoria**.

Asimismo, se recuerda, tal y como se establece en el mismo apartado 9.3 de la Convocatoria, que se valorarán únicamente las facturas aportadas inicialmente, no se podrá subsanar ninguna factura.

La documentación se presentará a través de la **Sede Electrónica de FEDAC**, accediendo desde la página web de esta institución (PINCHAR AQUÍ). También podrán presentarse en los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En tal circunstancia, se deberá comunicar a FEDAC, mediante el correo electrónico corporativo a la dirección fedac@fedac.org antes de que finalice el plazo de presentación.

Para cualquier duda o consulta, los/as interesados/as pueden ponerse en contacto con FEDAC, en la calle Domingo J. Navarro, nº 7, o en los teléfonos 928.382.360 y 928.382.450.

LA TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL

M. Estrella León Melián

Cód. Validación: 42QRLLKK92JNZ39CKDWESGGPK
Verificación: https://fedac.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 6

ANEXO I

SOLICITUDES QUE SE DEBEN SUBSANAR

DNI/NIE	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO A APORTAR (según apartado 9.2)
***6565**	Alberto Santana Jiménez	10.2. Fotos justificativas publicidad financiación
		12. Anexo IV. Inventario de inversiones
***7448**	Giorgia Andreola	1. Anexo I firmado electrónicamente
		4. Alta en la Seguridad Social -RETA - en un epígrafe artesano o equivalente
		10.2. Anexo II. Adjuntar fotografías de publicidad de financiación recibida y firmar electrónicamente
		11. Anexo III. PDF y firmado electrónicamente
		12. Anexo IV. Corregir errores, formato en PDF y firmar electrónicamente
		13. Anexo V. Firmar electrónicamente
		14. Anexo VI. PDF y firmar electrónicamente
		17. Certificado de curso realizado CON APROVECHAMIENTO
***8716**	Santiago Francisco Carballo Romero	1. Anexo I. Firmar electrónicamente que se vea también la fecha
		4. Alta en la Seguridad Social -RETA - en un epígrafe artesano o equivalente
		10.2. Anexo II. Adjuntar fotografías de publicidad de financiación recibida anteriormente
		11. Anexo III. Relación clasificada de gastos. Incluir nombre y NIF. El PDF en una sola página horizontal. Especificar el concepto al que se refiere la finalidad del gasto
***5126**	Rocío Torres Álvarez	10.2. Adjuntar fotografías de publicidad de financiación recibida anteriormente
		11. Anexo II. Debe incluir las inversiones
		16. Gastos realizados en las instalaciones del taller: título de propiedad o contrato de alquiler del mismo
***2876**	Vera Soddu	1. Anexo I. Solicitud firmada electrónicamente
		4. Alta en la Seguridad Social -RETA - en un epígrafe artesano o equivalente
		10. Anexo II. Firmado electrónicamente y con fotografías de publicidad de financiación recibida anteriormente
		11. Anexo III. Firmado electrónicamente
		12. Anexo IV. Cumplimentar bien y firmar electrónicamente
		13. Anexo V. Firmar electrónicamente
		14. Anexo VI. Firmar electrónicamente
***8311**	Lucía Yolanda Díaz Hernández	4. Alta en la Seguridad Social -RETA - en un epígrafe artesano o equivalente
		8. Certificado, en vigor, de estar al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT)a efectos de recibir subvenciones
		10.2. Anexo II. Faltan fotografías de publicidad de financiación recibida anteriormente

Cód. Validación: 42QRLLKK92JNZ39CKDWESGGPK
Verificación: https://fedac.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 6

SOLICITUDES QUE SE DEBEN SUBSANAR

DNI/NIE	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO A APORTAR (según apartado 9.2)
***2716**	Gerardo Ignacio Maya Mallarini	4. Alta en la Seguridad Social -RETA - en un epígrafe artesano o equivalente
		10.2. Anexo II. Faltan fotografías de publicidad de financiación recibida anteriormente
***5121**	Ivonne Zulay Díaz Bolaños	10.2. Anexo II. Faltan fotografías de publicidad de financiación recibida anteriormente
		17. Gastos de matrícula curso. Adjuntar certificado de aprovechamiento del curso
***7045**	Adolfo Jesús Armas Luján	7. Certificado, en vigor, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) de situación de Alta en el Censo de Actividades Económicas de alta en un epígrafe artesano
		10.2. Anexo II. Faltan fotografías de publicidad de financiación recibida anteriormente y actualizar logo de FEDAC en web
		11. Anexo III. Relación de gastos y memoria justificativa firmado electrónicamente
		12. Anexo IV. Inventario de inversiones firmado electrónicamente
***3139**	Clara Isabel González Santana	4. Alta en la Seguridad Social -RETA- en un epígrafe artesano o equivalente
		11. Anexo III. Relación clasificada de gastos: incluir inversiones
		13. Anexo V. Firmado electrónicamente
***8418**	Sofía Sánchez Pérez	9. Certificado, en vigor, de estar al corriente con la Agencia Tributaria Canaria a efectos de obtención de ayudas y/o subvenciones
		10.2. Anexo II. Faltan fotografías de publicidad de financiación recibida anteriormente
***6411**	Bárbara Zaplana Rodríguez	4. Alta en la Seguridad Social -RETA- en un epígrafe artesano o equivalente
		12. Anexo IV. Inventario de inversiones: debe estar vacío porque no hay inversiones
***9648**	Raquel Padilla Moó	4. Alta en la Seguridad Social -RETA- en un epígrafe artesano o equivalente
		8. Certificado, en vigor, de estar al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT)a efectos de obtener una subvención
		10. 2. Anexo II. Faltan fotografías de publicidad de financiación recibida anteriormente
		11. Anexo III. Relación clasificada de gastos: en PDF firmado electrónicamente
***4336**	Liubov Nosova	4. Alta en la Seguridad Social -RETA- en un epígrafe artesano o equivalente
		10.2. Anexo II. Faltan fotografías de publicidad de financiación recibida anteriormente
		12. Anexo IV. Inventario de inversiones: corregir conceptos mal incluidos

Cód. Validación: 42QRLLKK92JNZ39CKDWESGGPK
Verificación: https://fedac.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 6

SOLICITUDES QUE SE DEBEN SUBSANAR

DNI/NIE	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO A APORTAR (según apartado 9.2)
***8381**	Lucía Castro Macías	4. Alta en la Seguridad Social -RETA- en un epígrafe artesano o equivalente
		15. Factura nº 187. Falta comprobante de pago
		15. Factura nº 190. Falta comprobante de pago
		19. Alta a terceros
***0885**	María Cabrera Pardo	4. Alta en la Seguridad Social-RETA- en un epígrafe artesano o equivalente
		9. Certificado, en vigor, de estar al corriente con la Agencia Tributaria Canaria a efectos de obtención de ayudas y/o subvenciones
		11. Anexo III. Relación clasificada de gastos firmado electrónicamente
		12. Anexo IV. Inventario de inversiones firmado electrónicamente
		14. Anexo VI. Acreditación firmada electrónicamente
		18. Gastos de inversiones: fotografías justificativas del uso y finalidad de los mismos en el taller
		19. Alta a terceros
***3028**	José Miguel Martínez Sánchez	18. Gastos de inversiones: fotografías justificativas del uso y finalidad de los mismos en el taller
***5706**	César Augusto Rodríguez	1. Anexo I en PDF y firmado electrónicamente
		4. Alta en la Seguridad Social-RETA- en un epígrafe artesano o equivalente enPDF
		5. Certificado de vida laboral expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social, actualizao en PDF
		6. Certificado, en vigor, de estar al corriente en las obligaciones con la Seguridad Social en PDF
		7. Certificado, en vigor, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de situación en el Censo de Actividades Económicas de alta en un epígrafe de un oficio artesano en PDF
		8. Certificado, en vigor, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria acreditativo de estar al corriente de sus obligaciones tributarias a efectos de obtener una subvención en PDF
		9. Certificado, en vigor, de la Agencia Tributaria Canaria, acreditativo de estar al corriente de sus obligaciones tributarias a efectos de obtención de ayudas y/o subvenciones en PDF
		10. Anexo II. Memoria justificativa en PDF
		11. Anexo III. Relación clasificada de gastos y memoria justificativa de la finalidad de los mismos en PDF
		12. Anexo IV. Inventario de inversiones en PDF
		13. Anexo V. Declaración responsable en PDF
		14. Anexo VI. Acreditación en PDF

Cód. Validación: 42QRLLKK92JNZ39CKDWESGGPK
Verificación: https://fedac.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 6

SOLICITUDES QUE SE DEBEN SUBSANAR

DNI/NIE	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO A APORTAR (según apartado 9.2)
***7359**	Leonardo José Navarro Acosta	1. Anexo I en PDF y firmado electrónicamente
		10. Anexo II en PDF, firmado electrónicamente y con fotografías de publicidad de financiación recibida anteriormente
		11. Anexo III en PDF y firmada electrónicamente
		12. Anexo IV en PDF y firmado electrónicamente
		13. Anexo V firmada electrónicamente
		14. Anexo VI firmada electrónicamente
		18. Gastos de inversiones: fotografías justificativas del uso y finalidad de los mismos en el taller.
***4798**	Judas Omaro Suárez Navarro	4. Alta en la Seguridad Social -RETA- en un epígrafe artesano o equivalente
		10. Anexo II. Ampliar contenido y adjuntar fotografías de publicidad de financiación recibida anteriormente
		11. Anexo III. Falta explicar la finalidad del gasto e incluir los gastos de inversiones
		15. Facturas y justificantes de pago ordenadas por número que aparece en el Anexo III
		18. Gastos de inversiones: fotografías justificativas del uso y finalidad de los mismos en el taller
***8923**	Montserrat Trujillo Vera	4. Alta en la Seguridad Social -RETA- en un epígrafe artesano o equivalente
		10. Anexo II. Faltan fotos justificativas de publicidad de financiación recibida anteriormente (sólo pone la web)
		11. Anexo III. Relación clasificada de gastos falta incluir los gastos de inversiones
		15. Factura INV/2025/04972. Falta justificante de pago
		18: Gastos de inversiones: fotografías justificativas del uso y finalidad de los mismos en el taller
***5016**	Aymé de Yacoán Espino Santana	1. Anexo I firmado electrónicamente
		4. Alta en la Seguridad Social -RETA- en un epígrafe artesano o equivalente
		8. Certificado, en vigor, de estar al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT), acreditativo de estar al corriente con sus obligaciones tributariaas a efectos de obtener una subvención
		9. Certificado, en vigor, de la Agencia Tributaria Canaria, acreditativo de estar al corriente de sus obligaciones tributarias a efectos de obtención de ayudas y/o subvenciones
		10. Anexo II firmado electrónicamente
		11. Anexo III. Firmado electrónicamente y en una sola hoja de PDF
		12. Anexo IV firmado electrónicamente
		13. Anexo V firmado electrónicamente
		14. Anexo VI firmada electrónicamente
		19. Alta a Terceros, en el caso de existir variación o no estar presentado en FEDAC

Cód. Validación: 42QRLLKK92JNZ39CKDWESGGPK
Verificación: https://fedac.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 5 de 6

SOLICITUDES QUE SE DEBEN SUBSANAR

DNI/NIE	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO A APORTAR (según apartado 9.2)
***7783**	Carla Cristina Della Vedova Cravero	4. Alta en la Seguridad Social -RETA- en un epígrafe artesano o equivalente
		10. Anexo II. Faltan fotografías de publicidad de financiación recibida anteriormetne
		11. Anexo III en PDF y firmado electrónicamente
***4892**	Leonor Alonso Godoy	1. Anexo I firmado electrónicamente
		4. Alta en la Seguridad Social - RETA- en un epígrafe artesano o equivalente
		6. Certificado en vigor, de estar al corriente en las obligaciones con la Seguridad Social
		7. Certificado, en vigor, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) de situación en el Censo de Actividades Económicas en un epígrafe de un oficio artesano
		9. Certificado, en vigor, de la Agencia Tributaria Canaria, acreditativo de estar al corriente de sus obligaciones tributarias a efectos de obtención de ayudas y/o subvenciones
		10. Anexo II firmado electrónicamente
		11. Anexo III en PDF en una sola hoja y firmado electrónicamente
		12. Anexo IV firmado electrónicamente
		13. Anexo V firmado electrónicamente
		14. Anexo VI firmado electrónicamente
		15. Factura nº /162. Falta justificante de pago
		18. Gastos de inversiones: fotografías justificativs del uso y finalidad de los mismos en el taller
***8452**	Benigna Fabiola Santana Pérez	4. Alta en la Seguridad Social - RETA - en un epígrafe artesano o equivalente
		9. Certificado, en vigor, de la Agencia Tributaria Canaria, acreditativo de estar al corriente de sus obligaciones tributarias a efectos de obtención de ayudas y/o subvenciones
		10. Anexo II. Faltan fotografías de publicidad de financiación recibida anteriormente
		11. Anexo III en PDF en una sola hoja y firmado electrónicamente
		12. Anexo IV en PDF y firmado electrónicamente
		14. Anexo VI firmado electrónicamente
		18. Gastos de inversiones: fotografías justificativas del uso y finalidad de los mismos en el taller
***8573**	Gustavo García Cruz	4. Alta en la Seguridad Social -RETA- en un epígrafe artesano o equivalente
		9. Certificado, en vigor, de la Agencia Tributaria Canaria, acreditativo de estar al corriente de sus obligaciones tributarias a efectos de obtención de ayudas y/o subvenciones
		10. Anexo II. Memoria justificativa con fotografías que justifiquen la publicidad de financiación recibida anteriormente
		13. Anexo V firmada electrónicamente
		15. Factura nº 31. Faltan justificantes de pago por valor de 444 €
		15. Factura nº 14. Falta justificante de pago
		16. Gastos realizados en las instalaciones del taller: título de propiedad o contrato de alquiler del mismo
		17. Gastos de matrículas de cursos de formación: Contenido y certificado de aprovechamiento del curso realizado

Cód. Validación: 42QRLLKK92JNZ39CKDWESGGPK
Verificación: https://fedac.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 6 de 6